

NOVEDADES SEMANALES DEL INDECOPI

INDECOPI COMUNICA LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DEL CÁMPUTO DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2020.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 076-2020-PCM, de fecha 28 de abril de 2020, el Decreto de Urgencia N° 053-2020, de fecha 5 de mayo de 2020 y, el Decreto Supremo N° 087-2020-PCM, de fecha 20 de mayo de 2020, se extiende hasta el 10 de junio de 2020, la suspensión de los plazos de inicio y tramitación de todos los procedimientos administrativos llevados a cabo en Indecopi.

EL INDECOPI PUBLICA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ESTABLECER EL VALOR ECONÓMICO DE LAS MULTAS.

La determinación de la cuantía de las multas impuestas por las áreas resolutivas del Indecopi no suelen ser uniformes, lo que suele traer cierta disconformidad por parte de los administrados. En ese sentido, con la finalidad de fortalecer la institución y brindar a los administrados mayores elementos de predictibilidad, el Indecopi viene trabajando una propuesta metodológica para establecer el valor económico de las multas.

[Ver documento aquí](#)

EL INDECOPI PÚBLICA GUÍA INFORMATIVA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS COMERCIALES NO ARANCELARIAS IMPUESTAS A LAS IMPORTACIONES O EXPORTACIONES POR ENTIDADES PÚBLICAS.

Esta guía tiene como objetivo, orientar y brindar información especializada a los distintos agentes del mercado sobre el procedimiento de eliminación de barreras comerciales no arancelarias a las importaciones o exportaciones por entidades públicas.

[Ver documento aquí](#)

EL INDECOPI RECIBE LA PRIMERA SOLICITUD PARA PROTEGER UNA NUEVA VARIEDAD VEGETAL MEDIANTE EL USO DE LA HERRAMIENTA UPOV-PRISMA.

Esta solicitud versa sobre la variedad vegetal del frambueso rojo con denominación propuesta "WSU 1507" presentada por la Universidad Estatal de Washington de los Estados Unidos de América; asimismo, destaca el uso del UPOV-PRISMA el cual es en palabras del Indecopi "es un instrumento en línea que facilita a los obtentores de nuevas variedades de plantas, residentes en cualquier parte del mundo, la presentación de solicitudes de protección de las mismas mediante certificados de obtentor".

[Ver documento aquí](#)